



Unión Estradense

INSTRUCCION - FOMENTO - COOPERACION

Organo de la Sociedad Unión Estradense, Fundada el 9 de Mayo de 1926
ADHERIDA A LA ASOCIACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

AÑO II

PUBLICACION MENSUAL

Buenos Aires, JULIO 1929

Dirección y Administ. SALTA 1185

Núm. 11

Nuestra obra

gallequista

Son innumerables las notas de aplauso y de admiración que estamos recibiendo los de «Unión Estradense» por la obra netamente gallequista que venimos realizando en nuestra sociedad en todos los actos que ella realiza.

Estas felicitaciones, aunque nos enorgullecen sobremanera, las recibimos sin vanidad de ninguna especie, pues nosotros consideramos que lo que hacemos es la cosa más natural del mundo, pues consideramos que una sociedad gallega que no se ocupa de honrar a Galicia en todos sus actos, no tiene razón de ser, pues equivaldría a «guiso de liebre sin liebre».

Sin intención de herir al que no entiende más, que los hay, y salvando honrosas excepciones, que también las hay, la mayoría de las sociedades que ostentan el nombre de lugares determinados de nuestra región, sólo son montoneras a las órdenes de caciques encumbrados, que después de hecha su posición desahogada, quieren ser presidentes de algo, para que sus nombres salgan en letras de molde.

Nuestra Sociedad es el reverso de la medalla de la mayoría de esas entidades, en nuestra Asociación no hay luchas ni ambiciones para ser dirigentes, todos somos iguales, y nos entendemos.

Celta.

Mejoras en La Estrada

Hace días nos hemos enterado, llenos de júbilo, de que en la Jefatura de Obras Públicas de Pontevedra se había recibido la consignación para el pavimento, a base de riego asfáltico profundo, de las carreteras de Chapa a Carril, entre los kilómetros 20'495 y 21'936, y de Santiago a Estrada entre los kilómetros 22'600 y 23'090, o sea entre los trozos comprendidos dentro del radio de nuestra villa.

Es esta una mejora que viene a llenar una necesidad enormemente sentida, ya que con la pavimentación de las principales calles del pueblo con arreglo a dicho procedimiento dejarán de formarse en los días de lluvia, y especialmente de lluvia menuda —de «orballeiras»—, barrizales intransitables que ponen a nuestras calles a la altura de los peores caminos de aldea, y dejarán también de producirse esas grandes nubes de polvo que, unas veces levantado por la velocidad de los vehículos y otras simplemente por las corrientes atmosféricas, hacen recordar en algunos días, como dice muy bien en su Memoria el autor del proyecto del riego asfáltico, Sr. Picó: «La ciudad de Londres cubierta de niebla, con la diferencia de que ésta es más sana que el polvo de La Estrada».

A evitar en lo posible el fango y el polvo expresados, y a la vez dar más vista y mejor plano de rodadura a las calles o travesías igualmente indicadas es a lo que tiende el proyecto del Sr. Picó, que, por fortuna



25 DE JULIO: Fecha memorable para toda Galicia

La segunda ciudad cristiana del universo SANTIAGO DE COMPOSTELA, festeja en este día su más gloriosa fecha.

Reúnense en ella con tal motivo, gentes venidas de villas y lugares de toda Galicia y también gran número de peregrinos procedentes de toda España y del extranjero, quienes acuden fervorosos a presenciar la grandiosa procesión y su no menos célebre BOPAPUMEIRO, bella y antigua obra de arte.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

En honor del excéntrico escritor estradense Sr. MANUEL GARCIA BARRIOS y a una iniciativa del

Seminario de Estudios Gallegos

SE REALIZARA EL

Sábado 27 de Julio de 1929

en el «Centro de Almaceneros» Saenz Peña 242

a las 21 horas en punto

La parte artística de la velada está a cargo de la agrupación «Los Estradenses», bajo la dirección de nuestro consocio señor Manuel San Luis, dirigiendo el Coro Típico el «enxebre» señor M. Varela.

PROGRAMA

- 1º HIMNO GALLEGO (Poudal-Veiga) por la Orquesta «Celta», bajo la dirección del maestro Barreiro.
- 2º Subirá a escena la hermosa comedia en 2 actos, original de Leandro Carré Alvarellos, que lleva por título:

ENREDO

REPARTO:

Pilar: Sra. J. A. de Souza Andrés: A. Soan
Xosana: Sra. M. de Varela Mancho: M. San Luis
Benta: Sra. María Troncoso Parcho: J. Padia

- 3º A MALA FADA (Adalid), por la Orquesta.
- 4º Unhas verbas en col do «Seminario de Estudios Gallegos» polo membro da «Institución Cultural Gallega», señor M. Oliveira.
- 5º El chispeante parrafeo original de Sánchez Hermida y Charlon Arias, que lleva por título:

MAL DE MOITOS

por M. San Luis y José Padín

- 6º «ADIOS MEU MENINO, ADIOS» (Castro Chané), por la Orquesta.
- 7º El pasatiempo en prosa original de Charlon Arias y Sánchez Hermida, titulado:

O MENCINEIRO

REPARTO:

Moraxillo: Juan Behoredo Valentin: Ramón Alonso
Don Silvestre: Santiago Logo Alexandro: M. San Luis

- 8º ALBORADA (de Montes), por la Orquesta.
- 9º O membro da «Institución Cultural Gallega», señor A. Zapata García, decantará as poesías das que é autor: «Un héroe», «Mancineiro galego» e «Mar roleiro».
- 10º «NEGRÁ BOMBRA», por la Orquesta.
- 11º GRAN FOLIADA ESTRADENSE, tomando parte el cuadro, coro típico y la pareja de baile regional:

GRAN BAILE FAMILIAR

amenizado por la orquesta «Celta»

se halla en vísperas de convertirse en realidad.

El firme actual de dichas calles es hecho a base de piedra granítica con rebebo; y el que ahora va a sustituirse por el nuevo firme de emacadam con riego asfáltico profundo, para cuya ejecución son necesarias las siguientes operaciones.

La Escarificación del pavimento actual, retiro de productos no aprovechables y arreglo con una capa nueva de piedra cuadrada de cinco centímetros de tamaño, tendida a un espesor de ocho centímetros (1.a capa), del plano de rotadura, que quedará formando una curva en sentido vertical de un radio de 30'075 metros y que corresponde a una inclinación del 5 por 100, pasándole el cilindro de doce toneladas hasta que quede consolidado.

2.a Sobre la segunda capa así dispuesta se extenderá la segunda capa de piedra de tres centímetros de tamaño y de un espesor de cuatro centímetros, preparada la superficie con arreglo al perfil descripto; se consolidará con el cilindro y luego se extenderá el rebebo.



Universidad Compostelana

3.a Pasado algunos días se procederá al barrido del rebebo y limpieza perfecta del afirmado y sobre este se extenderá a presión un riego profundo de «betún» asfáltico.

Habrán de emplearse en estas obras 81'95 metros cúbicos de cuarcita procedente de la cantera del «Requeiro», 187'10 metros cúbicos de rebebo; 9355 metros cúbicos de arena o gravilla del río Umiá, en Codeseda, 28.065 kilos de betún asfáltico de superior calidad.

El presupuesto de contrata se eleva a 45.679,54 pesetas, y la ejecución de las obras se hará por cuenta del Estado, debiéndose esto a las gestiones realizadas al efecto por el Municipio, especialmente por la comisión del mismo que fué a Madrid con esa y otras precesiones de las que ya hemos hablado en estas columnas en su oportunidad.

Nosotros nos congratulamos sobremanera de que se haya conseguido esta importante mejora.

Hoy nos vemos también en el caso altamente satisfactorio de registrar en estas columnas un hecho de grandísima importancia para la urbanización y saneamiento de esta villa, como lo es el de la demolición de ese grupo saliente de casas viejas y ruinosas de la acera derecha de la calle Riestra, comprendida entre la calle de Justo Martínez y la Plaza de Ramón Ovarra.

En ese mismo sitio, retirados a la

Continúa en la pag. 2

CANZON A MARUXA

Maruxiña xentil soñadora
somellante a unha rosa de outono,
que adormida nos eidos d'o ensonado
vai forxando unha nao d'un amor;
non dubides de min que te quero,
c'un cariño tan grande e perfeito,
que te levo cal Virxe n-o peito,
pra adorarte co mesmo fervor.

¿Non t'acordas d'as noites aquelas
que sentados o pe d'a lareira,
me contache segredos a veira
e palabras que agora non sei...

¿Non te lembrás que ch'eu preguntaba

s'era certo o que ti me dicías,
e de sócato me respondías:
«éte a morte non te olvidareis?»

O teu lado non tiña pesares,
nin aséios d'a morte sentía,
pois coa tua bondad i-a alegría
todo fuche ti nena pra min;
i-ela musa que agora m'inspira,
quen me sanda de todas as mágoas,
quen m' enxuga delores e bágoas...
¡miña vida!, unha i-alma che dín.

Xa que todo prestache n-a terra:
caridade, esperanza, dozura,
abafante consolo, fe pura,
foute eterna de amores sen fin...
Non te vayas por Deus d'o meu lado,
qu'iste mundo pra min é de certo,
un escuro e malfado deserto,
cando vivo alonxado de ti.

Ramiro A. Castro-Dono

SOCIALES

De Viaje

Enlace

El día 4 del corriente ha contraído enlace, nuestra consocia Srta. Dolores Bernárdez Caramés, con el Sr. Manuel Montoro, vecino de la parroquia de Breixas, Ayuntamiento de Silleda, han actuado de testigos en el Registro Civil, nuestros consocios Sres. Lisardo Vicente, y José Bernárdez, dicho acto se ha celebrado en medio de la mayor intimidad, motivo por el cual no ha trascendido a conocimiento de muchos que muy de veras lo lamentamos, no obstante, a la noche se han reunido en casa del hermano de la Srta. Bernárdez, nuestro compañero de redacción y secretario de actas de la Junta Ejecutiva, Sr. José Bernárdez, los familiares de los nuevos cónyuges, como también hemos visto al Sr. Román Vicente Otero y señora, Lisardo Vicente y señora, y nuestra consocia Srta. Mercedes Vicente, Manuel Rivadulla Ferrero, Antonio Otero, y otros que lamentamos no recordar, una prueba de las simpatías que gozaban los contrayentes, entre nuestra colectividad, se ha demostrado por los numerosos obsequios que han recibido.

UNION ESTRADENSE envía por medio de estas columnas al nuevo matrimonio, las más sinceras felicitaciones deseándoles las mayores felicidades.

El día 18 del corriente se celebró el enlace matrimonial de nuestra consocia señorita Elisa Garrido de la parroquia de Guimarey, con el señor Horacio Beiras. Deseamos a la gentil pareja una eterna luna de miel.

Nacimiento

Dió a luz con toda felicidad el día 10 de Junio la señora Elvira Soto, hermana de nuestro consocio y delegado por Acorados señor Rogelio Soto, trayendo al mundo un robusto infante que le pusieron por nombre Luís Roberto a sus papás Juan Iruñoz y Elvira Soto nuestras felicitaciones.

Socia enferma

Nuestra consocia Clotilde San Luis hija de nuestro director señor M. San Luis ha sido sometida a una intervención quirúrgica en el hospital Teodoro Alvarez, encontrándose en estado de convalecencia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Socorro Pereiras Pazos

Falleció en Remesar (Estrada), el 19 de Mayo del corriente año, a la avanzada edad de 87 años. Esta señora era madre de nuestro director señor Manuel San Luis, quien por tan infausta noticia ha recibido muchas notas de pésame de sus convecinos, a las que unimos la nuestra recomendándole resignación en tan duro trance a nuestro compañero.

Vicente Chazo

Dejó de existir en el vecino pueblo de San Justo F. C. O. el día 15 de Junio, este conterráneo, padre político de nuestro consocio señor José Ferradaus, al que le aconsejamos resignación en este trance.

Esthercía López

Falleció el 17 de Junio pasado esta niña hija de nuestra consocia señora Elena García de López, siendo sepultados sus restos en la sepultura de la abuela paterna en el cementerio del Oeste.

A sus desconsolados padres y a su abuelita materna señora Manuela Vázquez, consocia nuestra y el consocio Gerardo Maceira, nuestro más sentido pésame.

El día 26 de Junio ppdo., se ha ausentado para la madre patria, nuestro consocio Sr. Manuel Marque, vecino de la parroquia de Curantes, el que va a pasar una corta temporada al lado de sus padres, aprovechando la licencia que le ha concedido la casa en donde está empleado, en la que goza de la confianza y el aprecio tanto de sus superiores, como de sus compañeros de trabajo. Han concurrido a despedir al Sr. Marque a la Dársena Norte, una crecida cantidad de amigos que querían demostrarle en esa forma el aprecio que le tenían. Un feliz viaje le deseamos al Sr. Marque, y un pronto regreso, para poder contar con su valiosa cooperación.

También se ha ausentado con destino a la parroquia de Vea, Santa Cristina, nuestro consocio Sr. José Eyo Eiras, que se encontraba radicado en Capilla del Señor y dedicado al comercio, en cuyo pueblo gozaba del aprecio de todos, el Sr. Eyo Eiras lleva el propósito de radicarse definitivamente en su parroquia natal, y nos ha prometido colaborar con nosotros desde allá, enviándonos todas aquellas noticias que puedan ser de utilidad para nuestros asociados.

Mucho celebraremos que tenga un viaje feliz, que disfrute de una agradable estadía al lado de su apreciable familia.

Sdad. Pro Escuelas en Bandeira

Esta Sociedad hermana, celebró un festival el día 6 del corriente, en el salón «Orfeón Español», el que obtuvo un gran éxito la película «La Casa de la Troya» y en conjunto fué una fiesta agradable.

Felicidades a la Comisión de Fiestas por dicho acto.

Sdad. Residentes de Pedrón

Esta sociedad cultural tiene en preparación un festival danzante para el día 11 de Agosto en el Salón XX de Setiembre, calle Alsina 2832, a beneficio de la casa escuela que sostienen los vecinos en dicha parroquia en el partido de Lalín.

Le auguramos un éxito.

Suscripción

Lista suscripción a cargo del vecino Antonio Chamosa para un festival en Pardemarin.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Antonio Chamosa, Manuel Iglesias, Manuel Tato, Emilio Frende, Jesús Fernández, Hario Lois y Lois, Manuel Filloi, Emilio Riamonde, Francisco Riamonde, José Riamonde, José Filloi, Manuel Pereiras, María Rosa Campos, Lamas.

Total \$ m/n. 47.- Moneda española, 135 pesetas. Antonio Chamosa

El amor es la pasión de las grandes almas y les hace merecer la gloria cuando no les perturba la cabeza. - Mme. Pompadour.

Púxome a contar estrelas, y-en do norte deixei; por ser a máis bunitiña contigo ch'a comparei.

línea de edificación tanto por la calle de Riestra como por la de Justo Martínez, proyectan construir tres preciosos edificios de tres pisos cada uno (planta baja y dos pisos altos) los señores D. Manuel Porto Verdura, D. Enrique Puente Picáns y D. Antonio Muñiz Cruces, que fué también el que reedificó en la forma en que hoy se ve, la antigua casa de Cumbrados que formaba parte del referido grupo saliente.

No podemos dejar de elogiar de modo más caloroso a los Sres. Parco Verdura, Muñiz y Puente Picáns por haber respondido a tales gestiones dispuestos a gastar su dinero, desde luego en propio beneficio, pero sí también en el de nuestra villa a cuyo mejoramiento contribuyen en alto grado, y en el de buen número de obreros que por algún tiempo habían de ganarse su jornal en tales edificios.

Ha terminado de echárselo el pavimento en la Avenida de la Fuente, que tan hermosa estaba del mismo y a la cual número un que cambia de labrarse con el tubo Sur de la Plaza de Abastos, dando salida a ésta por la Avenida de América a carretera de entons.

Reunión Agraria en Liñares

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Pontevedra.

Los que suscriben, labradores y ganaderos mayores de edad y vecinos del término municipal de la Estrada, en su propio nombre y en el de las Entidades agrícolas y ganaderas que respectivamente representan con, a V. E., como contestación a su y que se especificarán a continuación circular número 56 publicada en el Boletín Oficial de la provincia de 27 de Marzo último, respetuosamente, exponen:

Que aunque reconocen, desde luego, la eficacia que pudiera tener el reconocimiento de las vacas antes de someterlas a la función sexual en todas las veces que es impracticable el reconocimiento, debido a lo diseminada que está la población rural, lo mismo en este municipio que en toda Galicia, pues sería necesario para llevar a cabo, que hubiese un veterinario permanente en cada parroquia o, por lo menos, en cada parroquia salida de allí, los cuales no podrían vivir con la sola retribución de ganaderos y paratistas, y para ser sostenidas además por los Municipios, representaría una carga enorme para estos que ya difícilmente pueden soportar las que actualmente gravan sobre sus presupuestos. De otro modo, a excepción de muy contados casos el reconocimiento no es realizable en esta comarca, pues la generalidad de las vacas, una vez que pudiese ser reconocido el mal ya perdería la sazón o estado de celo, teniendo que esperar hasta la alta quince o a un treinta días para que volviera a estar en celo, lo cual representaría una pérdida de consideración para el ganadero, además del inmenso trabajo que supone el tener que andar, en la mayoría de los casos, de cinco a quince kilómetros antes de llegar al domicilio del veterinario, con el riesgo consiguiente de encontrarlo o no, y aun en el caso más favorable, tener que pagarle por un reconocimiento que habría de resultar inútil las más de las veces por llegar la vaca a la paratía y no poder ser cubierta ya por ella haber perdido el celo o ya por no haber sido disponible para ello, teniendo que esperar una nueva sazón para emprender un nuevo calvario.

Estas consideraciones son suficientes, por sí solas, para no alterar el estado actual de cosas con respecto a las vacas, debiendo suprimirse tam-

bién, por las mismas razones, el reconocimiento de las yeguas, e inspeccionar tan solo periódicamente todas las paradas de sementales a fin de conseguir de que haya buenos muchos reproductores y que éstos estén en las debidas condiciones, que aunque esto no sea lo suficiente algo es algo, y poco a poco se llega a lejos.

Esto es cuanto respecto al caso tienen el honor de informar a V. E., rogándole encarecidamente lo haga así presente la autoridad superior que correspondiera.

Es gracia que no dudará alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchas.

En Liñares, 12 de Mayo de 1929. Firmado y sellado:

Por el Sindicato Agrícola de Pardemarin, José Pereiras (Presidente); por el Sindicato Unión del Vinseiro y Cereales, el comisionado Guinersindo Docid; por el Sindicato Agrícola

de Agar, José Pereiras; por el Sindicato Agrícola de Berres, Francisco N. C. O.; por el Sindicato Agrícola de Castro, José Pereiras; por la de Acorados, Antonio Beiras; por la de San Andrés de Barcala, Manuel Iglésias; por la de Agüellos, José Delmiro Rodríguez; por la de Riveira, Manuel Márquez; por la parroquia de Teedo, José L. Vázquez; por la Sociedad de Santeles, el Presidente, Francisco Baamonde; por la de Moreira, José Rodríguez; por la de Calobre, Francisco Villar; por el Centro de Emigrados, Manuel Pereiras; por la Federación Agraria, Alfredo Márquez; por la Sociedad Agrícola de Talobos, Dionisio Vázquez; por la de S. Miguel de Barcala, Andrés Meda; y por la de Lagartones, Manuel Vila. (Del Emigrado).

El "Lío" de las camionetas

Hace días fué presentada al Sr. Gobernador civil de la Provincia por los dueños de las camionetas, camiones y ómnibus de servicio libre una razonada instancia en la que se pide sean revocadas determinadas medidas de la Junta Provincial de Transportes, y en su consecuencia, se les autorice para poder prestar servicio de conducción de viajeros a ferias, romerías, excursiones, etc.

Tal petición no sólo es justa, sino que más que de justicia, es también de humanidad.

«En efecto, — dice con tal motivo «El Pueblo Gallego» — al establecerse las exclusivas — todas las exclusivas y monopolios llevan el ímprobo de la injusticia más abrumadora — muchos dueños de vehículos de motor mecánico se han encontrado ante un conflicto pavoroso e irreparable: el de privarse del derecho a ganar la vida con una industria honrada, para cuyo montaje quizá haya la mayoría tendida que realizar mil equilibrios y combinaciones financieras, quedando, además, con un capital ómnibus, paralizada, y lo que es peor ocasionándoles por añadidura gastos como contribución, patente, etc.»

Al calor de las exclusivas se han ido amontonando, como si premeditadamente se buscara la aniquilación de alguien, obstáculos y más obstáculos para los dueños de los vehículos mencionados y que no fueron agradecidos con aquellas.

Y así, en estas circunstancias, se les ha puesto en el trance de plantar fuego a sus vehículos, de malvenderlos o regalados, por no ser autorizados para circular con ellos.

Ante esto, piden al Gobernador civil remedio al mal que se les deja trabajar en lo que solicitan, que en nada lesiona los máximos derechos de los exclusivistas.

El realizar servicios accidentales casuales, irregulares, como son los de conducir personas a ferias, romerías, excursiones, etc., no sólo no perjudica a los exclusivistas, sino que beneficia al público, que debe ser la

máxima aspiración de los gobernantes».

Por ello, y como lo que se pide no es establecer nuevas líneas de servicio irregular, sino prestar servicios libres, sin itinerarios ni horas fijadas, ni fechas determinadas, esperamos que nuestra primera autoridad ha de acoger con simpatía y cariño la petición que se les hizo por los dueños de autos de servicio libre.

A instancia del exclusivista de automóviles D. Pedro Campos Rozados se ha publicado hace días una circular dando por retirados todos los permisos concedidos por la Junta de Transportes para la conducción de viajeros y mercancías a los ómnibus y camionetas libres que venían prestando el servicio público de romerías, ferias y mercados.

Esta medida tiene a causar un grave perjuicio para las ferias de nuestra Comarca, como hubo ocasión de comprobar el día de la feria del 24, en La Estrada, en que un considerable número de labradores tuvieron que quedarse en los bordes de las carreteras con sus granos y frutas por no tener en qué traerlos al mercado toda vez que debido al incremento que aquí había tomado el movimiento de ómnibus y camionetas, ya nada tiempo que se deshicieron de las caballerías que antes tenían en la mayoría de las casas campesinas, casi con el mismo objeto de ir a la feria, de venir a La Estrada.

Ese mismo día por la tarde, y gracias a la intervención de la autoridad local, pudo restablecerse momentáneamente el referido servicio, y con toda seguridad habría quedado estos días completamente resuelta la cuestión, según se nos dice, si la Sociedad (Unión de Propietarios de Automóviles de Servicio Libre) no se hubiera anticipado a enviar una comisión con ese asunto a Madrid, de donde ahora es necesario esperar el resultado de su gestión.

(Del Emigrado).

Si solicita Vd. nuestras condiciones permitiendonos someter a su consideración lo que constituye nuestra exclusividad, será nuestra preferencia y la de Vd. la segura y positiva ventaja de obtener un servicio irreprochable.

Alberto Miras y Cía.

hijo y co-propietario de la extinguida firma M. MIRAS

TELEFONOS: 44 Juncal 2020 y 2018 CHARGAS 1448 Gerente director EUCENIO GONDAR

Balance de Junio de 1929

DEBE	
Saldo de Mayo	\$ 353.83
Banco de la Nación: caja de ahorros	» 2.048.05
Retirado del Banco de la Nación	» 1.000.00
Producto festival 8 de Mayo	» 214.60
Donación Srta. Rosa Paz	» 0.50
Sumas iguales	\$ 3.868.48
HABER	
Banco de la Nación: caja de ahorros	\$ 2.048.05
Giro de 1.500 pesetas Casa Escuela Guimarey	» 496.85
Giro de 1.500 pesetas Casa Escuela Riveira	» 496.85
Giro de 1.000 y 500 Escuela de Couso y 500 depositados en Estrada	» 391.40
E. Carragal, s/c. 24 de Mayo	» 87.00
Gastos Secretaría Fac. 23 de Mayo	» 22.00
Céltiga, 2.º semestre	» 3.00
Cuota Federal del mes	» 16.50
Alquiler Secretaría del mes	» 17.00
Expedición Abril-Mayo 661 periódicos	» 3.30
E. Carragal, s/c. 15 de Junio	» 70.00
Comisión cobranza sobre \$ 251.50 al 15 %	» 37.70
Saldo que pasa a Julio	» 238.83
Sumas iguales	\$ 3.868.48

M. Novoa Señorans
Tesorero

Suscripción

Suscripción mensual para Carmen Fernández (a Mariana), vecina de Oca.

M. Fernández Couto, Oca	\$ 1.-
R. Fernández Couto, Oca	» 1.-
G. Fernández Couto, Oca	» 1.-
Eugenio Gondar, Oca	» 1.-
Gumersindo Isla, Oca	» 1.-
José Peiteado, Arnois	» 10.-
Gumersindo Ruibal	» 1.-
Total	\$ 16.-

que girados por intermedio del Banco de Galicia dieron un total de 46 pesetas, para el día 10 de Agosto se hará el tercer giro, todas aquellas personas que quieran contribuir a tan humanitaria obra pueden dirigirse a Brasil 1084, Venezuela 410 ó 454.

INFORMACIONES DE LA ESTRADA

Corresponsales que nos representan en la Estrada

- José Touceda Veade, Souto de Vea y limitrofes.
- José María Moimenta, Agar y limitrofes.
- José M. Paseiro, Callobre y limitrofes.
- José Revoredo Vilas, Curantes y limitrofes.
- Maximino Barcala, Oca y limitrofes.
- Marcelino Torres, San Miguel de Castro y limitrofes.
- Enrique Frende, Pardemarín y limitrofes.

OCA

Se encuentra entre nosotros pasando una temporada en su pazo el marqués de Camarasa el que prometió gestionar en Madrid un grupo escolar para esta parroquia lanzamos tan hermosa iniciativa a los componentes de la UNION ESTRADENSE de Buenos Aires para que ella y los vecinos de dicha parroquia nos ayuden a la adquisición del solar necesario que ya tan justos contribuyeron para el cementerio que no puede llevarse a cabo en el terreno proyectado por el exorbitante precio que pretendía su dueño (Brea de Orazo) tal vez en represalias por la quemazon de la parra el año 1908; pero no obstante, el señor cura de la Parroquia ofrece a los vecinos el terreno necesario en su huerta a lo que queda en espera la Comisión hasta que reciba contestación de esa.

El día 13 del corriente tendrá lugar en la plaza la tradicional fiesta de San Antonio la que promete estar muy concurrida por el entusiasmo de todos los socios ya que este año los jóvenes de esta parroquia se juntaron para traer una banda de música desconocida en ésta y que viene precedida de mucha fama y le llaman de «Brantega» (Rodeiro).

Celebró asamblea anual para aprobación del ejercicio anterior y cambio de autoridades La Sociedad Agrícola (hoy Sindicato Mutuo de Ganados), resultando electos los convecinos:

- Presidente, Ramón Araujo Teudal.
- Vicepresidente, Maximino Barcala.
- Secretario, José Ruibal.
- Tesorero, Victoriano Otero.
- Contador, Ramón Vileba.
- Vocales: Manuel González, Marcelino Espiño, Gerardo González, José Liste.

Matrimonio

Se unieron en matrimonio el día 2 del corriente, el joven vecino de

esta parroquia, lugar de Rendo, Manuel Puente Porto con la joven Virginia Ruibal, de la de Berres.

Defunciones

Dejó de existir nuestro consocio y amigo Don Antonio Collazo Barcala y en la parroquia de Arnois el día 6 de Junio Mercedes Fernández que fué en vida señora de Alfredo Blanco. También dejó de existir a la avanzada edad de 87 años la vecina de Remesar, señora Socorro Perreiras Pazos, madre del director de ese periódico, a quien envío mi más sentido pésame.

Corresponsal.

Oca, 10 de Junio 1929.

FIESTAS

El Sto. Cristo en Ancorados.—Se presentó una mañana apacible y serena. Luego comenzó a caer una lluvia de carácter pasajero, pero seguramente, con el estallido de las bombas de lo que llaman «albas» se trastornó la atmósfera resolviéndose en lluvia abundante, aunque mansa, que cayó seguidamente hasta después de mediodía aguando las meriendas que tuvieron que desertar del campo buscando por allí «casa cubierta» por ser insuficientes los toldos de los puestos de comestibles que poblaban la robleda.

A la tarde despejó el día y la gente se fué al desquite, invadiendo el campo una muchedumbre inmensa, que fuera llegando, unos en camionetas o turismos, otros a pie y otros andando, viéndose también muchas caballerías atadas a los árboles sin tener en cuenta las que por allí pudieran andar sueltas.

Al atardecer era tal la concurrencia que, a pesar de lo extenso del campo, había que abrirse paso a codazos para pasar de uno a otro lado, cientos y cientos de cabezas se veían moverse al compás de los pies que según el idem marcado por las bandas de Bendoiro y Cruces, que en artístico pugilato hacían a uno hasta olvidarse del fresquito que hacía. Entrada la noche se quemó un fuego de artificio que sin estar mal pudo estar bastante mejor.

En resumen: Una fiesta muy ordenada, con mucha animación, mucha música, muchas rosquillas, muchísima gente y requetemuchísimo frío.

Todo Estradense debe leer «El Emigrado», periódico que se edita en La Estrada, para suscripciones, dirigirse al representante en esta Capital, señor José Bernárdez Caramés, Tacuarí 1053. U. T. B. Orden 23-2800

AGAR

Como en años anteriores, y a pesar de que el tiempo ha dejado que desear, revistieron una extraordinaria brillantez las fiestas de la esperanza celebradas en esta parroquia los días 25 y 26 del corriente, a cuyo fin no han reparado en medios el celoso párroco y los funcionistas activos y entusiastas.

Amenizó dichas fiestas la celebrada banda de música de Riveira los días 25 y 26, y la del regimiento de Zaragoza con la banda de cornetas y tambores hizo su entrada en el campo de la romería el día 26 a las 10 de la mañana.

Resultaron muy solemnes los actos religiosos, y así el baile de tarde como las verbenas en que se lució una fantástica iluminación y se quemó un precioso juego de aire y de artificio estuvieron ambos días en extremo animados, especialmente el 26. En el campo había establecidos gran cantidad de puestos de rosquillas, vinos y comidas, y fué mucha la gente forastera que acudió a cumplir sus promesas con la Santa.

CORA

Causó verdadera admiración en esta parroquia la llegada de la UNION ESTRADENSE por su tamaño y tanta información que desconocíamos en ésta muchas cosas que de nuestra Galicia y en especial de nuestro ayuntamiento pasan y que los periódicos de esta no pueden publicar por la censura y voy todos los domingos a Santiago y procuro conseguir todos los periódicos que llegan a esa

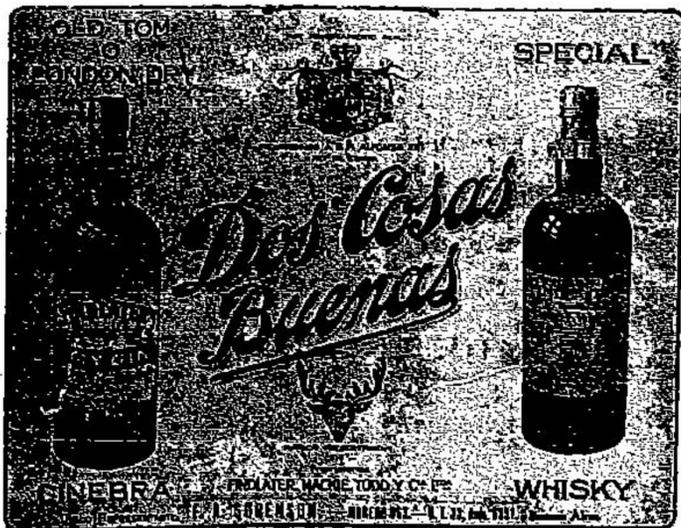
y me voy a sentar en un banco de la alameda y allí pienso en ese país de paso que leo las noticias que llegan con treinta días de retraso, pero para mí siempre son nuevas. Yo comparo cuando leo diarios que por aquí se publican al sacristan cuando ayuda a misa que siempre responde (amén, amén), tanto es así que ya no hay interés por leer los diarios por lo faltos de noticias.

El día 25 de Mayo fiesta de la Independencia Argentina, mi segunda patria, dimos fin a las obras del cementerio y el día 19 fiesta de la Concepción fué la inauguración del mismo dando motivo a un acto sencillo que tendrá recuerdo eterno en esta parroquia, pues todos estábamos emocionados. Las fiestas dieron principio a las 6 de la tarde del día 18 que hizo su entrada en la parroquia la Banda de Vea tocando alegres marchas siendo recibida con bombas de estruendo y globos.

El día 19 a las siete de la mañana llegó la Banda de música de Bendoiro atronando nuestra maravillosa parroquia con sus alegres diapasas siendo recibida con una salva de bombas y seguidamente, cuando aun resonaban en nuestros oídos las alegres notas de los de Bendoiro llegó la dulce gaita del Ulla con dos requintos, bombo y tambor, recorriendo la parroquia tocando la Alborada de Veiga, y unos pasos dobles para demostrarles a los de Bendoiro que también ellos sabían tener repertorio. A medio día y después de la misa solemne salió la procesión llevando los estandartes los doctores señores

PIDAN
QUILMES DE INVIERNO
LA MEJOR GERVEZA
para la estación

Sastrería de Calidad
Artículos Finos para Hombres
M. GARCIA PEREZ
LAVALLE 734 U.T. 31, Retiro 3952



Para dar curso a esta solicitud, debe venir acompañada de las dos firmas.

Núm. _____

SOCIEDAD UNION ESTRADENSE
INSTRUCCION - FOMENTO COOPERACION
SECRETARIA: BALTA 1185

SOLICITUD DE INGRESO

Señor Presidente:
El socio que suscriba propone como socio _____
al señor _____ domiciliado en _____
No. _____ de estado _____
de _____ años de edad; de profesión _____ natural de _____
la Parroquia _____
a quien conoce personalmente.

Buenos Aires, _____ de 192 _____

FIRMA DEL SOCIO PROPUUESTO

FIRMA DEL SOCIO PROPONENTE

Observaciones para la J. _____

